Unesco - Proyecto

Santiago, 16 de agosto de 1984

Señor
José Castellá Argüelles
Presidente Sub-rogante
CONICYT
Presente

Estimado señor Presidente:

Me es grato referirme a su oficio ord. N° 018/4/1120 de fecha 7 de agosto en la que nos comunica la aprobación, por parte de UNESCO, del proyecto "Desarrollo del Sistema Nacional de Información Científica", así como los montos asignados.

Mucho agradecemos su comunicación, Quisiéramos señalar que la reducción del presupuesto solicitado originalmente afecta seriamente nuestra planificación. Este hecho, sumado al alza de aranceles y a la quiebra de algunos de los principales importadores de este material, no nos permitirá producir la misma cantidad de video-cassettes y sólo estaremos en condiciones de especificar el número de producciones a realizar cuando se termine la primera grabación. Estimamos, sin embargo, que podrán ser tres producciones.

El plan de trabajo y un calendario de actividades aproximado se presenta a continuación:

1. Diseño del Programa - Reunión de bibliotecarios y expertos en medios audiovisuales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Definición de contenidos a incluir en cada programa, tipo de medio a usar, duración aproximada de este, requerimientos técnicos, de materiales, de presupuesto en general.

2. Sesiones de desarrollo - Comisión de Entrenamiento de Usuarios y expertos en Comunicación.

   Sesiones semanales - Se entregan los guiones, se estudian y corrigen para luego iniciar la etapa de grabaciones.

3. Grabaciones en terreno.

4. Edición del material filmado de acuerdo a los guiones.

5. Introducción del sonido.

Tiempo aproximado por programa: 10 semanas

1er. video - 27 de septiembre al 2 de noviembre

2do. video - 5 de noviembre al 18 de enero

3er. video - 21 de enero al 26 de abril

Por último, solicitamos a usted tenga a bien proceder a realizar un giro en dólares por un total de US$ 4.386.- (cuatro mil trescientos ochenta y seis dólares) a favor de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Cuenta corriente N° 1402656-8, Banco de Concepción, Avda. Bernardo O''Higgins 288. Dicho monto será administrado por el Sistema de Bibliotecas y será rendido en su totalidad antes del 10 de junio a CONICYT.

Agradeciendo su atención le saluda atentamente,

MARIA LUISA ARENAS FRANCO
Directora